



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 ABR 2018

RES. H. N° 0256/18

Expte. N° 5.192/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo categoría 03 de Jefe de Departamento Alumnos del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 2037/17 se autoriza el llamado, se fija cronograma y se designa el jurado que entenderá en la sustanciación del mismo;

Que por Nota N° 678 la Sra. Graciela LEIVA eleva excusación como miembro titular del jurado por razones de índole personal por estar abocada al cuidado de familiar enfermo;

Que es atribución de Decanato proceder a emitir el acto administrativo correspondiente a la aceptación de la excusación y al cambio de fecha para la sustanciación del concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la excusación elevada por la Sra. Graciela LEIVA como miembro del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 03 – Jefe de Departamento Alumnos del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que el jurado quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: Lidia RAMÍREZ – Lucrecia RAMOS – María Julia LÓPEZ

SUPLENTE: José LERA – Azucena MACCHI

ARTÍCULO 3º.- NOTIFIQUESE a los miembros del jurado, postulantes inscriptos, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa y publíquese en Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa